Año XIV. Domingo 20 de Abril de 1884. Núm. 2323.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la line y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 20 de Abril de 1884.

A vuela pluma.

Seguimos con la atonia politica aunque parezca extraño, y con esto está justificada la indiferencia con que el pais mira ya determinadas luchas y no pocos asuntos. Si no fuera por las rencillas de la izquierda, de las cuales en otro lugar nos ocupamos por medio de *El Correo*, y de la division que tambien ha estallado entre los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, apenas podríamos llenar unas cuartillas; porque de lo que en algunas provincias hacen sus gobernadores, resulta que lo viejo no es nuevo ni lo nuevo es bueno.

——

Hemos dicho muchísimas veces que el Sr. Martos romperia con la izquierda, y el vaticinio se ha cumplido. He aqui lo que relata un colega referente á la visita que al elocuente orador han hecho los señores Gonzalez Fiori y Sanmarti para participarle el acuerdo tomado por el Circulo de la izquierda, lo cual recomendamos al lector tome como ampliacion á lo que en otro sitio insertamos. Dice el periódico que dá noticias de ello:

Segun nuestras noticias, el Sr. Martos escuchó con gran consideracion el relato de lo ocurrido en el Circulo, y los acuerdos adoptados, y parece que manifestó á los Sres. Gonzalez Flori y Sanmartin, que aun cuando lo sentia mucho, él no podia variar la candidatura de los señores baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey, aconsejada por él á sus amigos y proclamada despues por éstos; propósito este del Sr. Martos sin duda irrevocable, toda vez que habiéndole instado los Sres. Gonzalez Flori y Sanmartin á buscar un arreglo, manifestó que si bien lo sentia, nada podia hacer en su obsequio despues de lo que en esto habia pasado.

Esto en cuanto á la entrevista; por lo que á otras cosas se refiere, parece, segun nuestras noticias, que el Sr. Martos se muestra dolorido de la conducta de sus antiguos amigos los izquierdistas, y de que se hayan publicado los telégramas de Ecija que hoy reproduce «La izquierda,» pues dice que la candidatura del Sr. Reus no fué él quien la propuso al directorio, sino el directorio quien la acordó; esto aparte de que, en su opinion y en lo que á candidatos se refiere, las resoluciones del directorio han sido letra muerta.

Por lo que hace á la sinceridad electoral y á las prácticas del sistema parlamentario, el Sr. Martos, conoce como el que más de las artes que se emplean, las deplora con toda su alma; y sabe que no triunfarán los candidatos de oposicion sin el apoyo ó benevolencia del gobierno. Por esta razon, segun nuestras noticias, el Sr. Martos se duele de que sus autiguos amigos, pretendan colocarle en tratos con el gobierno.

De todas maneras, si nuestros informes son exactos, el Sr. Martos dice en resúmen:

«Dos meses restan á los izquierdistas de murmuraciones y espansion; yo, en cambio, no necesito más que media hora para esplicar la conducta y situacion de todos.»

Si tuviéramos que copiar lo que de la izquierda dicen *El Imparcial*, *El Globo*, *La Iberia*, *El Diario Español* y demás periódicos, seria preciso contar con un periódico de triple tamaño que el de LA LUCHA. Basta pues con lo que dejamos transcrito, para persuadirnos de qué la izquierquierda está disuelta.

——

Tambien sobre si deben ó no acudir á las urnas, se han dividido los zorrillistas y salmeronistas hasta el punto de que estos han declarado no obedecen el acuerdo del retraimiento, por no reconocer en el señor Zorrilla autoridad para mandar por si y ante sí á un partido cosas tan graves. Es una delicia ver la union que reina en los partidos mas radicales, pues el carlista tambien anda como quieren mestizos y cimarrones que se hacen guerra despiadada.

——

En el extrangero no ocurre nada de particular; los ingleses continuan en Egipto sin adelantar gran cosa; el Emperador aleman no ha admitido la dimision que le tenia presentada su canciller Bismark; los franceses continuan regularmente en Tonkin y, en Paris, á la greña con sus intransigentes; en Portugal en lucha abierta monárquicos y republicanos con motivo de la revision; Rusia viendo la amenaza constante del nihilismo; Austria-Hungria preocupada con el socialismo; Italia en pleito constante con el Pontificado y hasta la probrecita Andorra á vueltas con sus cuestiones intestinas y produciendo de vez en cuando peligros que valen mas que todo el valle, por la gravedad que encierran para dos naciones amigas. Todo esto indica que en todas partes cuecen habas, y que el gran Calderon de la Barca sabia lo que decia cuando escribió su célebre décima.

——

Y como hoy tienen comienzo las operaciones electorales con la eleccion de Interventores, esperamos con ansia su resultado que publicaremos sin ocultar la verdad segun nuestros datos, que recibiremos, pues en todos los asuntos en que tenemos interés somos imparciales y mas todavia cuando nos declaramos parte. Nosotros deploramos siempre el uso de armas vedadas, y si algo nos complaceria, seria el ver que en estas luchas se procediera por amigos y adversarios con nobleza, sin hacer uso de esas armas y sin ese apasionamiento que tantos males produce. Asi, el elejido seria verdaderamente representante del pais y ostentaria con orgullo su carácter; pero en España las cosas se entienden de otra manera y para cada elejido de veras, hay seis que lo son como todos sabemos. En este terreno no culpamos á partido alguno porque todos, poco más poco menos, han puesto la mano en el rostro de la sinceridad, de modo, que solo determinados candidatos son los que reunen verdaderas condiciones de representacion. En esta provincia, en honor de la verdad, es en donde menos se ha hecho en esto que lamentamos, y mejor hubiera sido no tener que rejistrar el mas leve lunar, porque lo que se registra ha sido lo menos. Es cierto que algunos candidatos hubieran deseado para sus contrincantes las horcas caudinas; pero ante la imparcialidad que les molestaba, han echado mano de procedimientos particulares que no podremos nunca aplaudir aunque fueran amigos nuestros los que de ellos usaran, como tenemos probado en distintas ocasiones.

Estamos al principio del fin y solo deseamos en tódos nobleza y lealtad en la lucha.

——

Continuamos envueltos en lluvias á la hora en que escribimos, de modo que pasa ya de castaño oscuro tanto llover y pisar barro; amen de que los labradores ya comienzan á no hacer buen jesto por aquello de que ni tanto ni tan poco.

La izquierda se disuelve.

He aqui como nuestro colega madrileño «El Correo», en la edicion del dia diez y seis del actual, reseña lo sucedido en la última reunion de la izquierda dinástica.

Nunca, dice, en honor de la verdad, hubo conformidad de ideas ni de conducta entre los hombres importantes de este partido, notándose siempre como cierta separacion y pugna, entre los que pudiéramos llamar partidarios del general Serrano y los amigos del Sr. Martos. Todavia este verano, y áun despues de haber reñido todos con el Sr. Sagasta, estuvieron á punto de romper en Biarritz, los señores Martos y duque de la Torre, por si convenia ó no convenia el ministerio Posada Herrera.

Al fin triunfó en esto, como en otras cosas, el Sr. Martos, porque su palabra era precisa en las Córtes; pero ahora en las que se aproximan el señor Martos será ya menos temible, primero porque ya hizo por completo las declaraciones monárquicas, cuya espectacion tanta fuerza le daban, y despues, porque á estas Córtes el Sr. Martos traerá tres ó cuatro amigos, mientras los del general Serrano serán bastantes más.

——

La reunion grande de anoche iba precedida de otra reunion chiquita que por la tarde habian celebrado con el general Serrano en el hotel de éste, los Sres. Montero Rios, Becerra, Lopez Dominguez y Gonzalez Fiori, donde, sin duda, se convino lo que habia de hacerse.

Lo que se hizo ó lo que se dijo, fué lo siguiente:

«El señor duque de la Torre, que presidia, manifestó que el directorio, atendiendo á la invitacion recibida al efecto, habia acordado como candidato único para la representacion genuina de la izquierda por la circunscripcion de Madrid al Sr. Gonzalez Fiori, pero que como el partido de la izquierda es de ideas conciliadoras, no habia rechazado á los señores baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey.

El Sr. Fiori, al dar las gracias, prometió defender la democracia y la monarquía y la jefatura del duque de la Torre. Pero hay que tener presente, añadió, «que la oposicion fusionista lucha tambien, que tiene fuerzas en Madrid, y dividiendo las nuestras, apoyando tres candidatos, el resultado podia ser fatal.

Y en último termino, un candidato seria siempre derrotado. Si ese soy yo, habiéndome proclamado candidato suyo el partido, habrá que lamentar la derrota por el partido, si el derrotado fuera uno de los amigos del Sr. Martos, que ha hecho antes de ahora declaraciones izquierdistas y que no ha dicho en parte alguna que se encuentra desligado de la izquierda, en tal caso, la derrota seria igualmente lamentable.»

El Sr. Galvez Holguin manifestó que la izquierda no tiene para qué tomar en consideracion los nombres de aquellos candidatos que no pertenezcan por sus declaraciones prévias al partido, y que en este caso entendia se hallan los señores baron de Benifayó y marqués de Cayo del Rey, puesto que se han hecho proclamar candidatos por el Sr. Párraga, como individuos de un nuevo partido denominado *demócrata liberal*, y terminó elogiando las campañas hechas en pró del partido por el señor Gonzalez Fiori.

El Sr. Hidalgo: El señor duque propone un candidato en nombre del Directorio, ¿le hay? (Algunos: Si) Yo digo que nó. (Algunos atestiguan.) ¿Con qué derecho se atreve á proponerlo?

Dice que se han citado dos nombres de abolengo liberal, y pregunta quién ha de indicar esos candidatos, si la izquierda, ó la otra izquierda. (Una voz: Es una fraccion facciosa.)

Si hay dentro de la izquierda diferentes parcialidades, ¿por qué no han de aceptar esos dos candidatos?

Termina diciendo que si lucha solo el Sr. Fiori, que se ponga á bien con la funeraria.

El señor Dugue de la Torre hace un recuerdo de su vida política para determinar su situacion en la jefatura del partido. Encarece la conveniencia del respeto á los comités para designar candidatos.

Rectifica el Sr. Hidalgo y dice que no vé el respeto que se pretende para los comités, porqué se ha hecho

a designacion de candidatos para provincias sin contar con ellos, y en lo que se refiere á Madrid, no ha sido muy sano el procedimiento observado.

El Sr. Del Rio propone que se nombre un individuo por cada comité, para que éste determine si han de ser uno, dos ó mas los candidatos.

La presidencia acepta esta proposicion.

El Sr. Galvez Holguin hace constar que al mismo tiempo que el partido de la izquierda se reunia en el Círculo, el democrático liberal se reunia en el distrito del Hospital.

El Sr. Hernandez se manifiesta conforme con lo indicado por el señor duque, aunque pese al señor Párraga y á todos los Párragas.

El Sr. Ordáx duda del izquierdismo del señor baron de Benifayó y el marqués de Cayo del Rey.

El Sr. Becerra dice que los señores Moret, Lopez Dominguez, Montero Ríos y él, en union del Duque de la Torre, fueron delegados por los comités para proponer, y que, directorio ó no, tenian autorizacion legal.

El Sr. Hidalgo: No me he constituido defensor del Sr. Párraga, ni me hace falta.

El Sr. Hernandez: Eso me reconcilia con Vd.

El General Lopez Dominguez: Creia francamente que no existia el directorio, pero la delegacion es formal y no puede ponerse en duda la legalidad de su propuesta.

Los dos nombres del baron de Benifayó y marqués de Cayo no se han designado por la influencia que pudiera significar la reunion Párraga, sino por una personalidad importante de la izquierda (alude al Sr. Martos), aunque no tiene la direccion de ella.

Declara, por último, que el único representante del partido izquierdista es el Sr. Fiori, y que los otros dos candidatos significan la conciliacion, pues no podia desoirse la peticion de un orador ilustre.

El señor Becerra propone que los individuos que se designen conforme á la peticion del señor del Rio, constituyen el comité electoral.

Se suspende la sesion para que los comités designen los individuos que han de formar la comision; resultando nombrados, por los diferentes distritos, los señores Tomé, Obon, Lapuente, Marton, Del Rio, Barrueco, Argenta, Ibarra y Ferrero, presididos por el señor Becerra.

Suspendida entonces la sesion, para que deliberaran estos individuos, se reanudó á poco, y entonces se leyó la siguiente proposicion:

«La izquierda acuerda, como candidatura del partido, la del señor Fiori; pero teniendo en cuenta que son dos los lugares que la ley reserva para las oposiciones y que hay otros dos candidatos «que pertenecen á una agrupacion de la izquierda, votarán en segundo lugar» á cualquiera de dichos dos candidatos, «en el caso» de que la referida agrupacion *retire* la candidatura de uno de ellos, y el que designe se comprometa á apoyar la candidatura del señor Fiori.

Y en el caso de que la anterior proposicion no fuera aceptada por la agrupacion aludida, la izquierda, representada por el comité electoral, «se reserva obrar» segun aconsejen las circunstancias y las conveniencias del partido.»

La anterior proposicion fué aprobada. Se dió un voto de gracias al directorio, y se aceptaron unos vivas á la libertad, á la patria, á la soberania nacional y á la monarquia, propuestos por el señor Becerra, terminando la reunion que estuvo muy concurrida.

Resulta, pues, evidente la division entre el señor Martos y los otros individuos de la izquierda; porque el candidato acordado lo es el señor Fiori, admitiéndose, asi como por conmiseracion, á uno de los dos recomendados por el señor Martos; y esto bajo la condicion de que de los dos se ha de retirar uno, para no ir con tres á la lucha.

Resulta asimismo que á la reunion de anoche no concurrieron ni el señor Montero Rios, ni el señor Moret, ni el señor Balaguer, si bien varios periódicos añaden que no concurrieron por razones de salud los unos y por consideraciones de familia los otros.

Por último resulta que ya no se quieren guardar consideraciones al señor Martos, porque hoy «La Izquierda Dinástica» publica estos telégramas, que aun refiriéndose á un caso especial, marcan como está la temperatura:

«Excmo. señor duque de la Torre. —Ecija 15 (11 noche).—Correligionarios y comités todos distritos local y provincial de Sevilla protestan enérgicamente prensa contra candidatura Reus «impuesta gobierno de acuerdo Martos». Urge declaracion V. E. de que solo acepta como se lo rogamos, dé solamente apoyo candidatura Lopez acordada partido con grande probabilidades éxito. Por comité Ecija, Diaz.—Por comité Campana, Royano.—Por comité Lusiana, Vazcon.

»D. José María Lopez.—Ecija.—Recibido telégrama de Diaz Royano y Vazcon.—El directorio no reconoce mas candidato del partido en Encija, que el proclamado por los comités, únicos acuerdos que respeta. —*El duque de la Torre.*»

Estos despachos son elocuentes, y se prestan, sabiendo lo que está pasando con casi todos los candidatos izquierdistas, á las mas singulares reflecciones; pero por de pronto, en la prensa de la izquierda tienen publicidad, con la vénia del duque de la Torre, noticias de que el señor Martos se entiende con el gobierno; y sabemos asimismo por esta prensa, que los deseos del Sr. Martos son contrariados por el general Serrano, de quien no sabemos si querrá tomar represalias el Sr. Martos.

Asi está la izquierda, y de este modo marcha la obra del Sr. Cánovas.

Gacetilla General.

Seguramente que nuestro distinguido amigo D. José Alvarez Mariño no debe tener muchos motivos de gratitud á sus pretendidos correligionarios de *El País* de Figueras. Este periódico, unas veces se congratula con la idea de que pueda triunfar cierta candidatura, otras veces se satisface dando la noticia de que á su Director, el señor Marqués de la Torre, le han ofrecido sus votos los electores del distrito de Vilademuls y, en su último número, publica un suelto malicioso que no responde ciertamente al pensamiento del digno representante del partido liberal-conservador.

A los quince dias de haber celebrado los inspiradores del mencionado suelto una entrevista con dicho señor, dan la noticia como cosa nueva, pero callando lo poco satisfactoria que fué la conferencia y los desaires de que fué obgeto nuestro amigo por parte de algunos de los individuos patrocinadores del periódico á que nos referimos.

Tampoco *El País* está en lo cierto al traducir la actitud del señor Alvarez Mariño como de oposicion á la candidatura ministerial del señor Moreno, y nada seria mas contrario á la neutralidad, que autorizar con su silencio la aseveracion del colega toda vez que lo que afirma no puede interpretarse de otra manera que como un ataque á la candidatura del señor Moreno, lo cual nos consta auténticamente no ha pasado ni por las mientes del señor Alvarez Mariño, cuya adhesion á la politica imperante es indiscutible.

—Anteayer tarde llegó á esta ciudad procedente de Madrid, el respetable señor Marqués de Monistrol quien marchó ayer mañana con direccion á Olot.

Durante su corta permanencia, ha sido visitado por gran número de vecinos de la capital que han querido ofrecer al señor Marqués la sinceridad del respeto que les merece.

—Nuestro ilustrado colega *La Crónica de Cataluña* transcribe el suelto de gacetilla que publicamos el número anterior, en el que exponiamos las noticias que venimos recibiendo del distrito de Puigcerdá favorables en alto grado, para la candidatura de nuestro amigo D. Felix Maciá y Bonaplata, y de su cuenta añade lo siguiente:

Exactamente iguales á las del colega gerundense son tambien nuestras noticias.

Pero á nosotros se nos dice mas. Dicesenos que á falta de elementos propios para alcanzar un triunfo, que no alcanzará, la candidatura del señor Call, se ha echado mano de un comisionado de apremios que, con todo y encontrarnos en pleno periodo electoral, anda recorriendo los pueblos de aquella comarca y sembrando amenazas del género mas subido para amedrentar á las autoridades locales y espantar á los contribuyentes: que tampoco se dejarán espantar los unos, ni amedrentar los otros.

Por lo demás, de las «libertades» que se permite el «terrible» comisionado ese, damos traslado al jefe de la Sucursal del Banco de España en Gerona, quien es de suponer tenga noticia de una terminante órden que, con su correspondiente coletilla y para el mas exacto cumplimiento de la misma, ha circulado á sus subordinados el jefe de idéntica Sucursal en Barcelona, y dice textualmente así;

«Dispuesto por el Banco de España que los delegados, agentes recaudadores y demas funcionarios de la recaudacion, se abstengan de tomar parte ni directa ni indirectamente en las luchas electorales y de influir en favor ó en contra de las candidaturas que representen, el ilustrisimo señor delegado general previene, en órden fecha 1.° del actual, que si alguno de los funcionarios de esta provincia se mezclase en las proximós elecciones gestionando ó haciendo recomendaciones en pró ó en contra de alguna candidatura, se le suspenda de empleo y sueldo y se dé cuenta inmediatamente á dicha Delegacion general.

Al comunicar á usted lo ordenado por la superioridad, tengo el deber de prevenirle que, si bien puede usted emitir libremente su voto en favor del candidato que tenga por conveniente, no consentiré maniobras de ningun género que puedan dar lugar á sospechosas ingerencias politicas.»

Y de la misma trascrita circular damos tambien traslado á los alcaldes vejadss del distrito de Puigcerdá, para que, con la ley en la mano, le cuenten cuantas son cinco al flamante agente electoral de que se trata.

—Por disposicion del Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, hoy deben trasladarse á dicha pobiacion nuestros queridos amigos D. Manuel Gomez y D. Celestino Vidal quienes, como sabe el lector, están procesados á consecuencia del ya célebre bautizo en Anglés y de la quema de las casas consistoriales de la misma villa. De todas veras deseamos que nuestros amigos salgan de la situacion en que se encuentran tanto tiempo hace ya.

—Segun cartas que recibimos ayer tarde, el candidato á Cortes por Figueras y distinguido amigo nuestro D. Luis Moreno, fué recibido en la estacion por un buen número de electores pertenecientes á todos los partidos politicos, los cuales le acompañaron hasta el domicilio que se le tenian preparado, no habiendo sido la recepcion como se deseaba, á causa de la lluvia que caia.

Los mismo sucedió al señor Mar-

Carta de la viuda de Maximiliano

DUQUESA DE AOSTA, REINA ELECTA DE ESPAÑA.

(Continuacion.)

Amaba á un hombre mas que á mi vida, y me lo asesinaron. No lo asesinó Méjico. Los pueblos no asesinan.

Lo asesinaron aquellos que nos vinieron á buscar; los que nos besaban las manos, los que se arrastraban á nuestros piés.

Maria, cuida de tu esposo, de tu hijo, de tí. ¿Tienes conocimiento de que algunos llaman al duque de Aosta?

Hija mia, mucho cuidado!

¡Ves esos que le llaman, que inclinan cabeza, que se arrodillan!

Pues esos mismos le fusilarán.

Y te lo digo! Yo lo sé! No lo dudes, Maria!

Pasan las colgaduras, los himnos, las luces, los arcos de triunfo, los vitores, las flores. Vienen noticias de la guerra, y mi marido me miró de un modo que yo no pude comprender. Hay misterios que están en las profundidades de la vida, como están los abismos en las profundidades de la tierra, como estan los volcanes en las profundidades de los abismos, como estan ciertas peñas en las profundidades del mar.

Mi marido vió algun arcano: un arcano tremendo; memiró y no dijo una palabra. ¿Qué habia de decirme, si aquel arcano era una sentencia de muerte?

El emperador llamó á un personaje del gobierno, y ambos se ocultaron en una puerta, escuché algo de lo que hablaron.

Mi esposo dijo finalmente al personaje de aquel pais:—«Pero bien, á cuantos será menester fusilar?»

«Bastarán ocho ó nueve mil», contestó una voz trémula.

Nueve mil criaturas iban á ser sacrificadas, y lo fueron realmente.

El personaje del gobierno desapareció, y el emperador quedó solo. Yo fuí á buscarle.

—Qué habeis tratado?

—Nada.

Yo le miré de un modo fijo durante mucho tiempo; Maximiliano bajó la cabeza y clavó los ojos en la tierra.

¿Estrañarás, amiga mia, que esta infeliz mujer haya perdido la razon?

Oh! Victoria! Antes que morir en ciertos palacios, procura vivir en la cueva de gitanos, en una cabaña de pastores, en la choza de un pescador. En la choza, en la cabaña, en la cueva, puedes creer en Dios, puedes esperar en la Providencia de este mundo; despues amar á un hombre, á un padre, á un hijo; en una mazmorra puedes amar, puedes creer: en ciertos palacios no cabe otra cosa que sospechar, aborrecer y maldecir.

Se continurá.

qués de Monistrol ayer mañana en Besalú, en donde fué saludado á su llegada por gran número de habitantes de la villa y pueblos vecinos.

—*Durante* todo el dia de ayer continuó en esta comarca el temporal de lluvias que desde hace dias estamos sufriendo con cortos intérvalos. Por lo que á simple vista se vé, en la alta montaña debe haber nevado mucho, de manera que estamos pasando una primavera que ni de encargo se alcanza otra peor.

—El Ayuntamiento de esta capital, celoso como siempre por los intereses de sus administrados, ha acordado elevar una exposicion al señor Ministro de *F*omento oponiéndose enérgicamente á la instalacion de una estacion de carga y pasageros en el vecino arrabal del Puente Mayor, pedida por la Sociedad Económica de *A*migos del Pais, cuyo *D*irector *D*. José Flores, es persona que posee algunas industrias en aquellas inmediaciones. Inútil es manifestar á nuestros abonados que semejante estacion causaria inevitablemete, en concepto de muchos, la ruina y la decadencia de esta ciudad, puesto que toda su vida afluiria á aquel punto por razones fáciles de comprender. Nuestra corporacion municipal acordó, además, recoger las firmas de los habitantes de esta capital, á cuyo efecto se han nombrado varias comisiones compuestas de concejales que mañana pasarán á domicilio con dicho objeto, quedando permanente en la porteria de las Casas Consistoriales otra lista donde podrán firmar los que quieran.

—Ha sido nombrado *R*egistrador de la propiedad de esta ciudad don Remigio Domenech.

—Las noticias electores que tenemos recibidas hasta las siete de la tarde de ayer, no alteran en nada los datos en que nos venimos apoyando para nuestros pronósticos. Del distrito de Puigcerdá ayer no tuvimos muchas noticias de la parte de Camprodon por efecto sin duda de las lluvias, pero en cambio las recibimos altamente satisfactorias de la parte elta para la candidatura del señor *M*aciá y Bonaplata cuyo triunfo se dá como un hecho incuestionable: las recibidas de Olot pertenecen á la misma categoria y tambien es general la creencia de que el señor marques de *A*guilar se llevará el acta no obstante lo mucho que trabajan los amigos del señor Diz Romero: los de Santa Coloma ayer tarde acusaban mas ventaja pera el señor Mataró que los dias anteriores y eso que los amigos del señor Rodés trabajan como desesperados en pró de su candidatura: de Figueras no hay que hablar, allí es indiscutible para cuantos nos escriben el triunfo del señor Moreno: mucho se agitan los coaligados en el distrito de *T*orroella para vencer á nuestro correligionario señor Quintana, pero no lo conseguirán por las razones ya expresadas antes de hoy, y en los distritos restantes no cabe dudar de que la victoria no es disputada á los señores Camps, *V*ehí y Alvarez Mariño, por mas que las indirecta-directas y amenazas de *El Pais* de Figueras no han podido conseguir mas que el mentís que venimos pronosticando. Estas son nuestras noticias que creemos exactas y nos inducen á repetir lo dicho ya antes de ahora, esto es, que el triunfo de las canditaras que apoyamos será un hecho consumado dentro de poco.

—*N*o podemos hoy extractar los periódicos oficiales, aunque la *Gaceta* no contiene nada de particular. Nos pondremos al corriente en el número próximo.

Exposicion.

*L*lamamos la atencion de nuestros lectores sobre el contenido de la que al señor Ministro de Fomento vá ha dirijir el Excelentísimo *A*yuntamiento de esta capital en oposicion á la enviada por la Junta de la sociedad Económica Gerundense pidiendo el restablecimiento de una estacion de carga y pasajeros en la calle de Puente *M*ayor. Dice así:

Excmo. *Sr*.: El Ayuntamiento de la inmortal Gerona y su vecindario, profundamente alarmado por el funesto cuanto incomprensible ideal que persigue la Junta de la Sociedad *E*conómica de Amigos del Pais de esta ciudad, con respecto á la creacion en la calle de Puente Mayor de una Estacion de carga y pasajeros en la línea férrea de Tarragona á *B*arcelona y Francia, acuden á *V*. *E*. y con el mayor respeto esponen:

Que el establecimiento de dicha Estacion no responderia en manera alguna á las necesidades del tráfico ni proporcionaria al país la menor ventaja, porque es evidente que la circulacion de mercancias se halla sobradamente protegida por la Estacion de esta *C*apital.

La calle de Puente *M*ayor es un arrabal de esta ciudad de la que dista solo unos dos kilómetros escasos y llega cómodamente y con desembarazo á la Estacion de la línea férrea por medio de la carretera de primer órden de *M*adrid á la Junquera, prolongada por un camino que atraviesa terremos propios de este Municipio, en el cual se han empezado á practicar obras de suma importancia, con el fin de que su vialidad nada deje que desear.

*S*i no se conocieran perfectamente los móviles en nuestro concepto interesados que han impulsado á algun individuo de la Junta de la *S*ociedad Económica de Amigos del Pais á dar cerca de *V*. E. el poco meditado paso de solicitar el establecimiento de la Estacion de que se trata casi á las puertas de esta capital, causarian un sentimiento de inaudita sorpresa los fundamentos, inexactos unos, nímios é irrisorios otros en que la referida Junta apoya su pretension.

Nos permitimos tan solamente llamar poderosamente la atencion de V. *E*. acerca el hecho de que el Director de la Sociedad Económica de Amigos del Pais D. José *F*lores, posee una fábrica de pastas de madera en el pueblo de *S*arriá, separado de *P*uente Mayor por el puente del mismo nombre, y otra de cemento en sus inmediaciones, y esta circunstancia esplica claramente la esposicion elevada á V. *E*. por la consabida *J*unta.

*D*ebemos hacer notar á V. E. en corroboracion de lo que dejamos apuntado, que la inmensa mayoria de los individuos que forman parte de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, no solo son completamente agenos á los manejos de su Junta, la cual acordó dar el paso que combatimos en una sesion en que únicamente se contaba la presencia de un señor Sócio, sino que su opinion es en todo contraria á la que ha hecho aquella prevalecer, conforme podrá V. E. persuadirse por las firmas de la mayoria de los Sócios estampadas al pié de la presente exposicion.

*G*randes é incalculables serian, *E*xcmo. señor, los perjuicios que se inferirian al comercio y á la industria de esta poblacion, si desgraciadamente y contra lo que es de esperar, resolviera V. E. en sentido favorable la desatentada peticion de la Junta de la Sociedad *E*conómica, porque semejante medida distraeria la concurrencia de productos á la capital y mataria su mercado, y sabido es que el comercio de Gerona vive y prospera exclusivamente de sus mercados.

Y dicha funesta medida seria tanto mas de lamentar, cuanto con el empobrecimiento y con la ruina de Gerona solo se consumaria un sacrificio estéril é inutil, sin redundar en beneficio del pais cuyos intereses inutilmente se invocan en la exposicion que combatimos, porque mas que pueril es ridículo suponer que con el hecho de establecer una Estacion en la calle de Puente Mayor, que se halla materialmente tocando á la capital, hayan de brotar por doquiera nuevas fuentes de riqueza y hayan de adquirir, merced á esta innecesaria mejora, mayor desenvolvimiento la proteccion y la industria. La calle de *P*uente *M*ayor forma los pueblos de *S*arriá, San Daniel, Campdurá y *S*an Julian de Ramis, una agrupacion tan exigüa, tan diseminada y tan escasa de importancia bajo todos sus aspectos, que la idea de una *E*stacion en sus inmediaciones, solamente podrá concebirla quien tuviese dentro de aquella agrupacion grandes intereses particulares que defender, en cuyo caso se daria el fenómeno de que el interés general quedaria protegido al de un particular.

*M*ezquina idea ha dado en su exposicion la Junta de la precitada *S*ociedad de los elementos de vida de la industria de nuestro pais, haciendo depender su explotacion, su desarrollo y hasta sus relaciones mercantiles de la insignificante diferencia de coste, de trasporte de mercancias desde la calle de Puente Mayor á Gerona, cuyo trayecto, como ya hemos tenido la honra de observar á V. *E*., alcanza escasamente á dos kilómetros de buena carretera, siendo digno de observar, además, que estando ya en construccion el ferro-carril de esta Capital á Olot, ningun beneficio reportaria á aquella villa y en su comarca, la construccion de la indicada Estacion.

En atencion pues, á las consideraciones que quedan expuestas, los exponentes.

*S*uplican encarecidamente á V. *E*. se digne negar la solicitada construccion de una *E*stacion de carga y pasageros en las inmediaciones de la calle de Puente Mayor en linea férrea de Tarragona, á *B*arcelona y *F*rancia.

*G*racia que el suscrito Ayuntamiento y vecindario de esta capital, se prometen obtener del ilustrado criterio y rectitud de V. E.—*C*asas Consistoriales de Gerona á 12 de Abril de 1884.—Excmo. señor.—Siguen las firmas.—Excmo. señor Ministro de Fomento.

Conocimientos Utiles.

*S*egun dice un periódico francés, hay una receta infalible para corregir el vino completamente avinagrado, si bien debe consumirse lo ántes posible, ó destilarlo si se quiere conservarse más tiempo

Por cada hectólitro de vino ágrio se hace tostar, como si fuera café, un buen baso de trigo; cuando aún está muy caliente, se le echa en un saquito de forma cilíndrica, con objeto de facilitar su introduccion por el aguero de la barrica; se cuelga de una cuerda y se deja que se mueva en el líquido; despues se agita el tonel por espacio de algunos minutos; pasadas dos horas, próximamente, se saca el saquito y el vino está curado. *E*l trigo que ha servido para la operacion, presenta entónces un olor tan infecto, que hasta las gallinas lo repugnan.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 18.—Temperatura—8, sobre 0 á las 7 de la mañana; 13, á las doce y 7, sobre 0 á las 7 de la tarde.

*E*l barómetro señaló 748 m.

Dia 19.—A las mismas horas 7, 15 y 9 y 740 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Imp. de «*L*a Lucha.»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

LA GRAN REVOLUCION

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de **Alquitran Noruego**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de **Alquitran Noruego**, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—**JOSEPH BARDOU ET FLS**, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.° 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES.

2 MILLONES 500.000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la *Lotería de dinero*, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta *Lotería* consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,500**. Además del citado premio principal de **2 millones 500,000 reales**, han de salir los siguientes premios:

1 de 1.500.000 Rs.	=1.500.000 Rs.	5 de 100.000 Rs.	— 500.000 Rs.
1 de 1.000.000 »	=1.000.000 »	3 de 75.000 »	= 225.000 »
2 de 500.000 »	—1.000.000 »	26 de 50.000 »	=1.300.000 »
1 de 450.000 »	= 450.000 »	56 de 25.000 »	=1.400.000 »
1 de 400.000 »	= 400,000 »	106 de 15.000 »	=1.590.000 »
2 de 350.000 »	= 700.000 »	253 de 10.000 »	=2.530.000 »
1 de 300.000 »	= 300.000 »	6 de 7.500 »	= 45.000 »
2 de 250.000 »	= 500.000 »	515 de 5.000 »	=2.575.000 »
1 de 150 000 »	= 150.000 »	1.036 de 2.500 »	=2.590.000 »

y además **48,483** premios de reales **1.000,750,725,620,** han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, **que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales**, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en **Billetes de Banco** ó en **Giro mútuo**: pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito á cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 RS. POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extraccion del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extraccion, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** *Los* sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspeccion del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 32 años**, tuvo últimamente la satisfaccion de pagar los máximos premios á los interesados.—Mi casa, encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, tuvo en las Loterias últimas el placer de pagar en España varios de los premios mayores; es decir.

1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—500,000 Rs.—250,000 Rs., etc., etc. y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos pronto, en todo caso antes del

25 DE MAYO PRÓXIMO.

Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente á la casa espendedora pral. de

(Las cartas llegan á Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS.)

J. DAMMN
EN HAMBURGO (ALEMANIA DEL NORTE)

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

COMILLAS.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadres sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa.